

DOÑA GEMA CABEZAS MIRA, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL),

CERTIFICO: Que consultados los datos obrantes en esta Secretaria General de mi cargo, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2.022 adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que transcribo literalmente:

QUINTO.- SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUDAS A DEPORTISTAS DESTACADOS Y DE ÉLITE DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA.- ADOPCIÓN DEL ACUERDO QUE PROCEDA.

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 61 de fecha 29 de marzo de 2.022 se publicaron las bases para la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a deportistas destacados y de élite de la Argamasilla de Calatrava.

ATENDIDA la propuesta de la Comisión de Valoración, una vez verificada la documentación presentada por los interesados y teniendo en cuenta los criterios establecidos en la base 9 de las bases que rigen la concesión de las ayudas.

La **Junta de Gobierno Local**, previa deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad adopta el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Conceder las siguientes subvenciones destinadas a ayudas a deportistas destacados y de élite de Argamasilla de Calatrava de 2022:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CUANTIA DE LA AYUDA
CELIA ZARCERO DE LA MORENA	XXX3789XX	500,00

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los beneficiarios de la subvención y a la Tesorería Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

Y para que conste y surte los efectos oportunos expido la presente orden con el visto bueno del Sr. Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

